



## Derecho a la alimentación nutritiva y de calidad

Del marco normativo sobre el derecho a la alimentación pueden subrayarse dos elementos importantes: no padecer hambre y gozar de una alimentación sana y nutritiva. Por tanto, el acceso a la alimentación no es suficiente para garantizar el derecho. En esta sección se presentan los programas y acciones que fomentan el acceso efectivo al derecho a la alimentación.

## Principales resultados

Se encontraron 22 programas relevantes por su contribución al acceso efectivo al derecho a la alimentación: 15 fuertemente, 1 medianamente y 6 ligeramente. Esto quiere decir que de los 122\* programas sociales que operan en 2021, poco menos de 18 por ciento contribuyen al acceso efectivo de este derecho.



## Fuertemente relevantes

S052	<b>SADER</b>	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.
S053	<b>SADER</b>	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)
S290	<b>SADER</b>	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos
S293	<b>SADER</b>	Producción para el Bienestar
S072	<b>SEP</b>	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez
S243	<b>SEP</b>	Programa de Becas Elisa Acuña
U282	<b>SEP</b>	La Escuela es Nuestra
U008	<b>SALUD</b>	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes
S280	<b>STPS</b>	Jóvenes Construyendo el Futuro
E003	<b>SEBIEN</b>	Servicios a Grupos con Necesidades Especiales
S174	<b>SEBIEN</b>	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras
S176	<b>SEBIEN</b>	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores
S286	<b>SEBIEN</b>	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente
S287	<b>SEBIEN</b>	Sembrando Vida
S178	<b>INPI</b>	Programa de Apoyo a la Educación Indígena

\*Nota: Se analizaron 122 programas de los 123 del Listado CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2021, debido a que la fusión del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia (PSVJF) con el Programa Apoyo para el Bienestar de las niñas y niños hijos de madres trabajadoras (PABNNHMT) se realizó posterior a la publicación del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.



## Medianamente relevantes

S057 **CULTURA** Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)



## Ligeramente relevantes

E001 **SADER** Desarrollo, Aplicación de Programas Educativos e Investigación en Materia Agroalimentaria

S283 **SEP** Jóvenes Escribiendo el Futuro

S311 **SEP** Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez

S043 **STPS** Programa de Apoyo al Empleo (PAE)

S219 **SEMARNAT** Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable

S303 **CULTURA** Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales

## Anexos transversales del PEF 2021

Anexo transversal	Programas relevantes	Nivel de relevancia		
		Fuerte	Mediana	Ligera
Anexo 10. Erogaciones para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas	14	3	0	11
Anexo 13. Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres	14	4	0	10
Anexo 14. Recursos para la atención de grupos vulnerables	11	2	0	9
Anexo 17. Erogaciones para el desarrollo de los jóvenes	10	4	0	6
Anexo 18. Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes	9	2	0	7

**Figura 1. Metodología para identificar a los programas sociales que contribuyen al acceso efectivo del derecho a la alimentación nutritiva y de calidad**



**Fuertemente relevante**

Los bienes o servicios que entrega el programa inciden en los indicadores del derecho a la alimentación nutritiva y de calidad, a través de la entrega de alimentos y fomentan la variedad en la dieta, así como aquellos que incentivan la lactancia materna, atienden el sobrepeso y la obesidad en adultos de 20 años o más. Se cuenta con medición.

Se consideran aquellos programas catalogados como fuertemente relevantes por su contribución en el indicador de Carencia por Acceso a la Alimentación y/o el indicador de Ingreso, ya que un aumento al ingreso corriente puede permitir el acceso al consumo de alimentos. En el caso del ingreso se consideran los programas que contribuyen al ingreso monetario.

Se excluyen los programas que afectan los flujos no monetarios del hogar.



**Medianamente relevante**

Los bienes o servicios que entrega el programa inciden en los indicadores del derecho a la alimentación nutritiva y de calidad. No obstante, no se cuenta con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto.

Se consideran aquellos programas catalogados como medianamente relevantes por su contribución en el indicador de Carencia por Acceso a la Alimentación y/o el indicador de Ingreso, ya que un aumento al ingreso corriente puede elevar el consumo de alimentos.

Se excluyen los programas que afectan los flujos no monetarios del hogar.



**Ligeramente relevante**

Los bienes o servicios que entrega el programa tienen posibles o potenciales efectos en los indicadores del derecho a la alimentación nutritiva y de calidad. No obstante, no se cuenta con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto.

Se consideran aquellos programas catalogados como ligeramente relevantes por su contribución en el indicador de Ingreso, ya que potencialmente al aumentar el ingreso puede elevar el consumo de alimentos.

Se excluyen los programas que afectan los flujos no monetarios del hogar.

**No relevantes**

Los programas que no se encuentran en la lista no se consideran relevantes para atender esta problemática.

## Consideraciones



Es importante garantizar la distribución de los productos de la canasta básica en las localidades de alta y muy alta marginación mediante el uso de la infraestructura física de Diconsa, así como los vehículos y la logística operativa con la que cuenta Seguridad Alimentaria Mexicana<sup>1</sup>.



Se requiere reforzar la promoción de la cultura alimentaria, por lo que es necesario crear estrategias de educación y comunicación que favorezcan el consumo de alimentos saludables para que la población tenga información clara y oportuna sobre salud, nutrición, alimentación y adopción de estilos de vida saludables<sup>2</sup>.



Se observa que las estrategias e iniciativas para garantizar el derecho a la alimentación nutritiva y de calidad están poco vinculadas entre sí; debido a lo anterior, se sugiere la coordinación de las mismas con la finalidad de consolidar una política integral en torno a este derecho<sup>2</sup>.



Existe evidencia de que el acceso a alimentos a través de cupones, regularmente, tienen efectos positivos en la seguridad alimentaria de los hogares. Sin embargo, se sugiere que se complemente con la vinculación con los productores locales<sup>1</sup>.



Para ciertos grupos, como es el caso de los adultos mayores, mujeres en edad fértil y mujeres embarazadas se observa una alta prevalencia de anemia, por lo que se recomienda generar acciones para prevenir y atender las necesidades nutritivas específicas de estos grupos para garantizar el acceso a este derecho<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2020). La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en México. México, CDMX. Recuperado de [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Politica\\_Social\\_COVID-19.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Politica_Social_COVID-19.pdf)

<sup>2</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2020). Consideraciones para el proceso presupuestario 2021. Recuperado de [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/PPP\\_2021/PPP2021.Pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/PPP_2021/PPP2021.Pdf)